

según 1907/2006/CE, Artículo 31

Fecha de impresión 06.02.2019 Número de versión 2 Revisión: 06.02.2019

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

- · 1.1 Identificador del producto
- Nombre comercial: UNIFIX M-80 Cola Amarilla
- 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados Cola blanca
- · Utilización del producto / de la elaboración Cola blanca para madera.
- · 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad
- · Fabricante/distribuidor:

QUILOSA - SELENA IBERIA S.L.U.

C\ Marie Curie 19, planta 6.1

28521 Rivas Vaciamadrid - Madrid, España

Tlf: +34 902 021 082

email: attncliente@quilosa.es

www.quilosa.es

- · Área de información: info@quilosa.es
- · 1.4 Teléfono de emergencia:

Número de emergencias Europeo: 112 (24 h)

Teléfono de información Selena Iberia : (+34) 902 02 18 02. Disponible de Lunes a Viernes de 8.30h a 17.30h.

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

- · 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla
- · Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008

El producto no está clasificado como peligroso contra la salud o el medio ambiente de conformidad con el reglamento CLP.

- · 2.2 Elementos de la etiqueta
- · Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 No relevante
- · Pictogramas de peligro No relevante
- · Palabra de advertencia No relevante
- · Indicaciónes de peligro No relevante
- · Consejos de prudencia

P102 Mantener fuera del alcance de los niños.

· Datos adicionales:

EUH208 Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona, mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 247-500-7]; 2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC no. 220-239-6] (3:1). Puede provocar una reacción alérgica.

- · 2.3 Otros peligros
- · Resultados de la valoración PBT y mPmB
- · PBT: No aplicable.
- · mPmB: No aplicable.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

- · 3.2 Caracterización química: Mezclas
- · Descripción:

Mezcla formada por las substancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

(continúa en página 2)

página: 1/7



según 1907/2006/CE, Artículo 31

Fecha de impresión 06.02.2019 Número de versión 2 Revisión: 06.02.2019

(continúa de página 1)

página: 2/7

CAS: 7778-18-9 EINECS: 231-900-3 sulfato de calcio, natural sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo

· Indicaciones adicionales:

El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

- · 4.1 Descripción de los primeros auxilios
- · Instrucciones generales: No se precisan medidas especiales.
- · En caso de inhalación del producto:

Suministrar aire fresco. En caso de trastornos, consultar al médico.

· En caso de contacto con la piel:

Lavar con agua y jabón neutro.

En caso de irritaciones continuas de la piel, consultar un médico.

· En caso de contacto con los ojos:

Limpiar los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente.

Si los síntomas persisten, consulte a un médico.

· En caso de ingestión:

No provocar el vómito.

Consultar un médico si los trastornos persisten.

· 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen más datos relevantes disponibles.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

- 5.1 Medios de extinción
- · Sustancias extintoras apropiadas:

CO2, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada o espuma resistente al alcohol.

- · Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad: Agua a pleno chorro.
- 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Posible formación de gases tóxicos en caso de calentamiento o incendio.

- · 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
- · Equipo especial de protección: Colocarse la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia No es necesario.
- · 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Evitar que penetre en la canalización / aguas de superficie / agua subterráneas.

· 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).

(continúa en página 3)



según 1907/2006/CE, Artículo 31

Fecha de impresión 06.02.2019 Número de versión 2 Revisión: 06.02.2019

(continúa de página 2)

página: 3/7

· 6.4 Referencia a otras secciones

Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura. Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección. Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

- · 7.1 Precauciones para una manipulación segura No se requieren medidas especiales.
- · Prevención de incendios y explosiones: No se requieren medidas especiales.
- 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades
- · Almacenamiento:
- · Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:

Almacenar en un lugar fresco.

Mantener el envase cerrado.

- · Normas en caso de un almacenamiento conjunto: No es necesario.
- · Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento: Ningunos, -as.
- · 7.3 Usos específicos finales No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

- Instrucciones adicionales para el acondicionamiento de instalaciones técnicas: Sin datos adicionales, ver punto 7.
- · 8.1 Parámetros de control
- Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

CAS: 7778-18-9 sulfato de calcio, natural

LEP Valor de larga duración: 10 mg/m³ e

- · 8.2 Controles de la exposición
- Equipo de protección individual:
- · Medidas generales de protección e higiene:

Se deben observar las medidas de seguridad para el manejo de productos químicos.

- · Protección respiratoria: No es necesario.
- · Protección de manos:

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto / substancia / preparado. Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y

degradación.

· Material de los guantes

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser avaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

Tiempo de penetración del material de los guantes

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

(continúa en página 4)



según 1907/2006/CE, Artículo 31

Fecha de impresión 06.02.2019 Número de versión 2 Revisión: 06.02.2019

(continúa de página 3)

página: 4/7

· Protección de ojos: Se recomienda el uso de gafas de protección durante el trasvase del producto.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

					, .	
· u 1 i	ntormacion	CONTO	propiedades	ticicae v	allimicae	haeirae
3. I I	HIOHIHAGIOH	SODIE	DIODICUAGES	IISIGAS V	uuiiiiicas	Dasicas

· Datos generales

· Aspecto:

Forma: Líquido
Color: Amarillo

· Olor: Característico

· Umbral olfativo: Indeterminado

· valor pH a 23 °C: 4-5

· Cambio de estado

Punto de fusión/punto de congelación:

Indeterminado

Punto inicial de ebullición e intervalo de

ebullición:

100 ℃

· Punto de inflamación:

>65 ℃

· Inflamabilidad (sólido, gas):

No aplicable

· Temperatura de descomposición:

Indeterminado

· Temperatura de auto-inflamación:

El producto no es autoinflamable

· Presión de vapor:

· Propiedades explosivas:

El producto no es explosivo

· Densidad a 23 °C:

1,18 g/cm³

· Densidad relativa · Densidad de vapor

No determinado No determinado

No determinado

· Tasa de evaporación:

No determinado

· Solubilidad en / miscibilidad con

agua

Soluble

· Coeficiente de reparto: n-octanol/agua: No determinado

· Viscosidad:

Dinámica a 23 ℃: Cinemática: 16000 ± 2000 mPas (Brookf. RVT Sp 6 20 rpm)

No determinado

· Concentración del disolvente:

Disolventes orgánicos:

0,7 %

8.4 g/l 0,71 %

9.2 Otros datos

VOC (CE)

No existen más datos relevantes disponibles.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

· 10.1 Reactividad No existen más datos relevantes disponibles.

(continúa en página 5)



según 1907/2006/CE, Artículo 31

Fecha de impresión 06.02.2019 Número de versión 2 Revisión: 06.02.2019

(continúa de página 4)

página: 5/7

- · 10.2 Estabilidad química
- · Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:

No se descompone al emplearse adecuadamente.

- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas No se conocen reacciones peligrosas.
- · 10.4 Condiciones que deben evitarse No existen más datos relevantes disponibles.
- · 10.5 Materiales incompatibles: No existen más datos relevantes disponibles.
- · 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- · 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos
- Toxicidad aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Efecto estimulante primario:
- · Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- · Lesiones o irritación ocular graves
- A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Sensibilización respiratoria o cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- · Mutagenicidad en células germinales
- A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Carcinogenicidad A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

- · Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición única
- A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) exposición repetida
- A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- · Peligro de aspiración A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

SECCIÓN 12: Información ecológica

- · 12.1 Toxicidad
- · Toxicidad acuática: No existen más datos relevantes disponibles.
- · 12.2 Persistencia y degradabilidad No existen más datos relevantes disponibles.
- · 12.3 Potencial de bioacumulación No existen más datos relevantes disponibles.
- · 12.4 Movilidad en el suelo No existen más datos relevantes disponibles.
- · Indicaciones medioambientales adicionales:
- · Indicaciones generales:

Nivel de riesgo para el agua 1 (autoclasificación): escasamente peligroso para el agua.

En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

- · 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB
- · PBT: No aplicable.
- · mPmB: No aplicable.
- · 12.6 Otros efectos adversos No existen más datos relevantes disponibles.

ES



según 1907/2006/CE, Artículo 31

Fecha de impresión 06.02.2019 Número de versión 2 Revisión: 06.02.2019

(continúa de página 5)

página: 6/7

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

- · 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
- · Recomendación: Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.
- · Catálogo europeo de residuos

EWC 08 04 10 - Residuos de adhesivos y sellantes, distintos de los especificados en el código 08 04 09. Los códigos de residuos que figuran, según el Catálogo Europeo de Residuos (CER) han de entenderse como una recomendación. La decisión final debe hacerse de acuerdo con la empresa regional de eliminación de residuos.

- · Embalajes sin limpiar:
- · Recomendación: Eliminar conforme a las disposiciones oficiales.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

 141	Número	ONII
I	Numero	CINO

· ADR, ADN, IMDG, IATA No aplicable

· 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

· ADR, ADN, IMDG, IATA No aplicable

· 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

· ADR, ADN, IMDG, IATA

· Clase No aplicable

· 14.4 Grupo de embalaje

· ADR, IMDG, IATA No aplicable

· 14.5 Peligros para el medio ambiente: No aplicable.

· 14.6 Precauciones particulares para los

usuarios No aplicable.

· 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo

Il del Convenio MARPOL y el Código IBC No aplicable.

· "Reglamentación Modelo" de la UNECE: No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

· 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento 1907/2006/CE, REACH Reglamento 1272/2008/CE, CLP Reglamento 2015/830/UE

- · Directiva 2012/18/UE
- · Sustancias peligrosas nominadas ANEXO I ninguno de los componentes está incluido en una lista
- · Demás disposiciones, limitaciones y decretos prohibitivos
- · Sustancias altamente preocupantes (SVHC) según REACH, artículo 57 Ninguno de los componentes está listado.

(continúa en página 7)



según 1907/2006/CE, Artículo 31

Fecha de impresión 06.02.2019 Número de versión 2 Revisión: 06.02.2019

(continúa de página 6)

página: 7/7

· 15.2 Evaluación de la seguridad química:

Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contratual.

· Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (European Agreement concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)

IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods

IATA: International Air Transport Association

GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals

EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances

ELINCS: European List of Notified Chemical Substances

CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)

VOC: Volatile Organic Compounds (USA, EU) PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic SVHC: Substances of Very High Concern vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative

· * Datos modificados en relación a la versión anterior

Las secciones marcadas con * han sido modificadas en comparación con la versión anterior de la hoja de datos de seguridad.

ES ·